

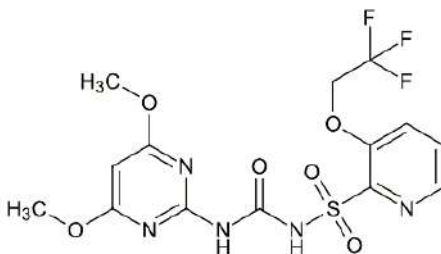
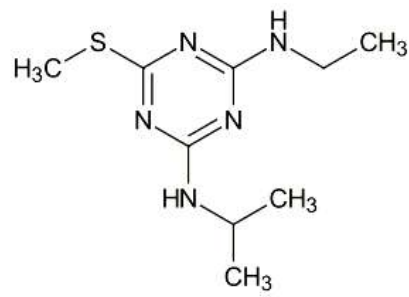


Formulación: Gránulos Dispersables en Agua WG
 Tipo de producto: Herbicida de uso Agrícola
 Registro Nacional No: 2734

1. CARACTERÍSTICAS / BENEFICIOS

Por su amplio espectro de control, no requiere mezclas de tanque, mayor facilidad en la aplicación, menor número de aplicaciones, por ende, menores costos de control. Seguridad de uso en las variedades comerciales. No afecta rendimiento de la caña e incluso el cultivo de caña presenta una mejor expresión. Menores prácticas complementarias de manejo. Controla eficazmente en diferentes tipos de suelo, variedades, volúmenes de aplicación, complejo y estado de malezas. Menos residuos en el ambiente. Reduce y facilita el manejo del material de empaque.

2. GENERALIDADES

Ingredientes Activos:	Trifloxisulfuron sodio + Ametrina
Nombre Químico: (IUPAC)*	Trifloxisulfuron sodio: 1-(4,6-dimethoxypyrimidin-2-yl)-3-[3-(2,2,2-trifluoroethoxy)-2-pyridylsulfonyl]urea Ametrina: <i>N</i> ² -ethyl- <i>N</i> ⁴ -isopropyl-6-methylthio-1,3,5-triazine-2,4-diamine
Formulación:	Gránulos dispersables en agua
Concentración:	Ametrina: 731.5 g/Kg Trifloxysulfuron Sodio: 18.5 g/Kg
Nombre Comercial:	KRISMAT
Fórmula Estructural:	Trifloxisulfuron sodio:  Ametrina: 

Fórmula Empírica:	Trifloxisulfuron sodio: C ₁₄ H ₁₄ F ₃ N ₅ O ₆ S Ametrina: C ₉ H ₁₇ N ₅ S
Peso Molecular:	Trifloxisulfuron sodio: 459.3 Ametrina: 227.3
Grupo Químico:	Trifloxisulfuron sodio: Sulfonilurea Ametrina: Triazina

*IUPAC: International Union of Pure and Applied Chemistry.

3. PROPIEDADES FISICOQUÍMICAS DE LA FORMULACIÓN

Estado Físico:	Gránulos
Flamabilidad:	No es altamente inflamable (0.35%)
Densidad de la formula	0.45 – 0.65 g/cm ³

4. TOXICOLOGÍA

**LEA ESTA HOJA INFORMATIVA ANTES DE USAR EL PRODUCTO
MANTENGASE BAJO LLAVE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y ALEJADO DE
ANIMALES DOMÉSTICOS**

“Ningún envase que haya contenido plaguicidas debe utilizarse para contener alimentos o agua para consumo”

“Después de usar el producto cámbiese, lave la ropa contaminada y báñese con abundante agua y jabón”

“No comer, beber o fumar durante las operaciones de mezcla y aplicación”

“Utilice el equipo de protección durante la mezcla y aplicación (Camisa de manga larga y pantalones largos, delantal, guantes resistentes al agua, mascarilla y botas)”

“Realice la aplicación siguiendo la dirección del viento”

“Este producto es mortal si se ingiere”

CATEGORIA TOXICOLOGICA III – LIGERAMENTE PELIGROSO CUIDADO

Krismat® es ligeramente peligroso; Se recomienda observar todas las precauciones necesarias en el manejo y la aplicación de este herbicida.

PELIGROSO SI ES INHALADO. EVITE RESPIRAR (POLVO, VAPOR O ASPERSIÓN). CAUSA IRRITACIÓN MODERADA A LOS OJOS. CAUSA IRRITACIÓN A LA PIEL. EL CONTACTO PROLONGADO O REPETIDO PUEDE CAUSAR REACCIONES ALERGICAS EN CIERTAS PERSONAS. *CUIDADO, EVITE EL CONTACTO, POSIBLE CARCINÓGENO)

*La frase se incluye según lo establece el Anexo 2 del Manual Técnico Andino vigente, la evaluación de riesgo del producto formulado no ha sido practicada por autoridades locales.

ALMACENAMIENTO

“No almacenar en casas de habitación”

“No almacenar ni transportar conjuntamente con alimentos, medicinas, bebidas ni forrajes”

“Conservar el producto en el envase original, etiquetado y cerrado”

“No re-ensasar o depositar el contenido en otros envases”

“No debe transportarse con productos de consumo humano o animal”

Características de los equipos y ropa de protección para:

- Realizar la mezcla: Utilice ropa y materiales resistentes a agentes químicos
- Cargar los equipos: Utilice ropa resistente a agentes químicos

- Calibrar los equipos: Utilice patrón de presión y calibre según la frecuencia de uso
Realizar las aplicaciones según recomendaciones
Para la protección de fauna terrestre o acuática, evite contaminar áreas fuera del cultivo a tratar.

RELATIVAS A PRIMEROS AUXILIOS

“En caso de intoxicación llame al médico inmediatamente o lleve al paciente al médico y muéstrela la etiqueta y la hoja informativa adjunta”

En caso de ingestión, administrar repetidamente carbón activado en grandes cantidades de agua. Nada debe darse por la boca a una persona inconsciente. **NO INDUZCA AL VOMITO. “En caso de contacto con los ojos lavarlos con abundante agua fresca y si el contacto fuese con la piel, lavarse con abundante agua y jabón”.**

Tratamiento médico de urgencia: Lavado gástrico, evitando broncoaspiración. Tratamiento sintomático. No existe antídoto específico.

SINTOMAS DE INTOXICACION

No han sido determinados síntomas específicos.

Inhalación: Lleve a la persona al aire fresco. Si la respiración es irregular o se detiene, administrar respiración artificial. Mantener al paciente en reposo y abrigado. Llame inmediatamente al centro médico.

Contacto con la piel: Retire la ropa contaminada. Enjuague la piel inmediatamente con abundante agua por 15-20 minutos. Llame a un centro médico para que lo aconsejen sobre el tratamiento adicional. **Contacto con los ojos: Sostenga el ojo abierto y lávelo lentamente y suavemente con agua por 15-20 minutos.** Quite los lentes de contacto, si es el caso, después de los primeros 5 minutos, entonces continúe enjuagando los ojos. **Ingestión: NO INDUZCA EL VOMITO** a menos que se lo indique un doctor. No suministre nada por vía oral a una persona inconsciente. Llame a un centro médico inmediatamente para que lo aconsejen sobre el tratamiento adicional.

EMERGENCIAS TOXICOLÓGICAS 24 HORAS CISPROQUIM: 018000916012 FUERA DE BOGOTÁ. EN BOGOTÁ COMUNICARSE CON EL TELÉFONO 2886012.

CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE

“Después de usar el contenido, enjuague tres veces el envase y vierta la solución en la mezcla de aplicación y luego inutilícelo triturándolo o perforándolo y deposítelo en el lugar destinado por las autoridades locales para este fin”

“En caso de derrame recoger el producto y depositarlo en el sitio destinado por las autoridades locales para este fin”

“No contaminar las fuentes de agua con los restos de la aplicación o sobrantes del producto”

“Extremadamente tóxico para organismos acuáticos”

“No contamine fuentes de agua”

“Respetar las franjas de seguridad con relación a cuerpos de agua”

ADVERTENCIA: “NINGUN ENVASE QUE HAYA CONTENIDO PLAGUICIDAS DEBE UTILIZARSE PARA CONTENER ALIMENTOS O AGUA PARA CONSUMO”

DESPUES DE USAR EL CONTENIDO, ENJUAGUE TRES VECES ESTE ENVASE Y VIERTA LA SOLUCION EN LA MEZCLA DE APLICACIÓN Y LUEGO INUTILICELO TRITURANDOLO O

PERFORANDOLO Y DEPOSITELO EN EL LUGAR DESTINADO POR LAS AUTORIDADES LOCALES PARA ESTE FIN

5. PROPIEDADES BIOLÓGICAS

Mecanismo de acción:

Trifloxisulfuron Sodio es una sulfonilurea y actúa mediante inhibición de la acetolactato sintasa (ALS). En consecuencia la biosíntesis de los aminoácidos de cadena ramificada (valina, leucina e Isoleucina) es inhibida en especies susceptibles. La manifestación global de la planta a la inhibición del ALS incluye cese del crecimiento, clorosis, muerte de los meristemas apicales, seguidos por la muerte total de la planta en 1 a 3 semanas.

Modo de acción:

Herbicida post-emergente para controlar malezas de hojas anchas y ciperáceas.

6. CAMPOS DE APLICACION (USOS) Y DOSIS

Cultivo	Especies de malezas a controlar	Dosis Kg/Ha	P.C	P.R
Caña de Azúcar	Complejo de malezas: <i>Leptochloa filiformis</i> , <i>Rottboellia cochinchinensis</i> , <i>Ipomoea congesta</i> , <i>Wedellia latifolia</i> , <i>Momordica charanthia</i> , <i>Hemidiodia ocyimifolia</i> , <i>Corchorus orinosensis</i> , <i>Portulaca oleracea</i> , <i>Rynchosia minima</i> , <i>Amaranthus dubius</i> , <i>Malachra alceifolia</i> , <i>Euphorbia hirta</i> .	2 kg /Ha	N.A	0 horas

P.C: Período de Carencia (Intervalo de seguridad (días) entre la última aplicación y la cosecha): N.A: No Aplica.

P.R: Periodo de re-entrada o ingreso al área tratada: Tiempo que debe transcurrir entre el tratamiento o aplicación de un plaguicida y el ingreso de personas al área o cultivo tratado sin elementos de protección personal.

Modo de empleo: Para tratamientos de post-emergencia adicionar un surfactante no iónico. Para preparar la mezcla (caldo) agregue la cantidad recomendada de Krismat® al volumen requerido de agua y agite brevemente; el surfactante debe ser agregado de último agitando nuevamente hasta obtener una suspensión homogénea.

Método de Aplicación	Época de Aplicación	Cantidad de Mezcla l/ha.	Observaciones
Terrestre	Pre-emergencia	40 – 400	Para bajo volumen (40 lt/ha) requiere exacta calibración del equipo.
	Post-emergencia	200 – 400	Aplicación dirigida a las malezas.

Notas: 1. Para aplicaciones en banda o ploteo se debe dosificar Krismat® al equivalente por unidad de superficie a tratar.

2. No aplique Krismat® con viento que pueda arrastrar el producto a cultivos vecinos y perjudicarlos.

Época y frecuencia de aplicación: Aplicar en post-emergencia temprana (1 a 2 hojas), con buena humedad en el suelo y un volumen de mezcla de 250 l/ha

Compatibilidad: Antes de mezclar KRISMAT ® con otro producto se recomienda efectuar previamente una prueba de compatibilidad física a las dosis recomendadas en pequeña escala.

Fitocompatibilidad: En aplicaciones de post-emergencia algunas variedades de caña pueden presentar síntomas de una pequeña banda clorótica en lámina foliar en 1 a 3 hojas, cuando la aplicación es hecha sobre el cogollo de la caña. **CONSULTE CON SU INGENIERO AGRONOMO.**

Equipos y volumen de mezcla: Krismat® puede ser aplicado con cualquier equipo terrestre (pulverizadora manual, atomizadora, estacionaria o equipo tractorizado), siempre que se encuentre en buen estado de funcionamiento y provisto de boquillas adecuadas. Se recomienda previamente calibrar el equipo de aplicación, así como el ritmo de aplicación del aplicador.

INFORMACIÓN SOBRE RESPONSABILIDAD CIVIL

“El titular del registro garantiza que las características físico – químicas del producto contenido en este envase corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para los fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo con las condiciones e instrucciones dadas”.

7 . EMPAQUES

Bolsas plásticas o de papel y bolsas solubles en agua de 50, 100, 200, 500 gr y 1 kg, 5kg, 10 kg; bolsas de papel de 10 y 25 kg; bolsas plásticas en cajas de cartón de 500gr, 1000 gr y 10 kg; bolsas de celofán o de aluminio de 50, 60, 100, 120, 200, 240, 500 gr y 1kg, 5 kg, 10 kg; bolsas en aluminio en caja de cartón y Bolsa soluble en agua de 6 gr, Tarro de cartón embobinado de 50, 100, 200, 500, 1000 gr.

DISTRIBUIDO POR:

Syngenta S.A.
Cra. 7 No. 116 – 50
Bogotá, D.C., Colombia